WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 12199

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
25 JUN. 2024
RECIBIDO
Hora:
Firma:

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **11 de julio de 1930**, se funda la **"Sociedad Peruana de Pediatría",** la creación de esta sociedad médica forma parte de la historia de la pediatría en el Perú, es una organización sin fines de lucro y tiene como misión promover el desarrollo de la pediatría peruana, pues desde su fundación, en la actualidad es una de las sociedades científicas registradas en el colegio Médico del Perú y forma parte del conjunto de instituciones de su género, latinoamericanas como iberoamericanas y mundiales

Que, el 11 de julio del 2024, se celebra el **nonagésimo cuarto aniversario** de la **"Sociedad Peruana de Pediatría",** la sociedad peruana de pediatría constituye, en la actualidad, la institución rectora en materia de salud del niño, dentro del Colegio Médico del Perú y conjuntamente con las respectivas cátedras de las facultades de medicina, se especializan en la prevención, el diagnóstico y tratamiento de enfermedades y lesiones en la infancia.

Que, en la actualidad tiene una política de puertas abiertas, sin descuidar la calidad académica requerida, cada vez mayor número de pediatras jóvenes se viene incorporando al seno de la sociedad, en los últimos años evalúa el crecimiento y desarrollo del niño, educación de la seguridad sobre el estilo de vida de los niños y amamantar, administración de las vacunas, detección de problemas como los trastornos del desarrollo y dificultades de comportamiento.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a todos los médicos pediatras de los diferentes nosocomios hospitalarios del Perú, al celebrarse **el 11 de Julio, el XCIV aniversario,** de creación de la **"Sociedad Peruana de Pediatría".**

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** a la señora **Virginia Alicia Garaycochea Cannon, presidenta del Consejo Directivo de la Sociedad Peruana de Pediatría**, para que haga extensivo el saludo, a todos los agremiados que brindan servicios con la responsabilidad y destreza.

Lima, 17 de junio de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/06/2024 12:33:10-0500